
(signature)
(firma)

Note:

- Unless otherwise approved by the court, a waiver of notice must identify the nature of the hearings or other matters, notice of which is waived pursuant to C.R.P.P. 23.
A menos que apruebe lo contrario el juez, mediante una renuncia a ser notificado se identificará la naturaleza de las audiencias o de otros asuntos, esta renuncia se hace de conformidad con la norma 23 del Código de Procedimientos Sucesorios de Colorado (C.R.P.P.)
- When filed with the court, a copy of the petition or other pleading need not be attached to this waiver.
Al presentarse la documentación en el tribunal, no se tendrá que anexar una copia de la petición ni ningún otro escrito a la presente renuncia.
- Pursuant to § 15-10-402, C.R.S. a person, including a guardian ad litem, conservator, or other fiduciary may waive notice by a signed writing.
Según el artículo § 15-10-402 de las Leyes Vigentes de Colorado, una persona, incluido un tutor ad litem, curador u otro fiduciario, puede renunciar a la notificación mediante un escrito firmado.
- Pursuant to § 15-14-114, C.R.S. a respondent, ward, or protected person may not waive notice.
Según el artículo 15-14-114 de las Leyes Vigentes de Colorado, un demandado, tutelado o persona protegida no puede renunciar a la notificación.